

Guayaquil, 28 de Mayo del 2004.

Señora

VERÓNICA DOLORES PEÑAHERRERA GRANDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

dw 27748

REF.: 34835/04/89
164741/04/2002
377/SYU/6/2004
89389/04/2003

Por la presente, cumplo en poner en su conocimiento, que en Junta General Extraordinaria de SOCIOS de la compañía VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE" C. LTDA, celebrada el día 20 de Mayo del dos mil cuatro, se procedió a designar a usted **PRESIDENTA** de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS.

La Compañía Vigilancia y Seguridad Garantizada "Vigarse" C.Ltda, se constituyó como una compañía de responsabilidad limitada con la denominación de **VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA " VIGARSE" C. LTDA**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Diaz Casquete, el día 1 de Junio de 1989, inscrita en el Registro Mercantil el día 29 de Agosto de 1989. Mediante escritura pública otorgada ante el Abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el día 23 de Abril del dos mil uno, se procedió a la transformación de la compañía de Limitada a Compañía Anónima, se realizó la conversión del capital social, se aumentó su capital y se reformó su estatuto social, escritura que fue aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías de fecha 3 de Julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día treinta y uno de Diciembre del dos mil dos. Mediante Escritura Pública, otorgada ante el Abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el día 1 de Octubre del 2003, se transformó la compañía de Compañía Anónima a Compañía Limitada, habiéndose reformado su estatuto social, escritura que fue aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías de fecha 15 de Enero del 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Mayo del 2004.

Por este nombramiento usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y las demás atribuciones que le concede el contrato social, los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

Atentamente,

Martha Manzur Castañeda
Ab. Martha Manzur Castañeda.

Secretaria Ad-Hoc

RAZON: ACEPTO CUMPLIR EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE" C. LTDA.

Verónica Peñaherrera Granda
VERÓNICA DOLORES PEÑAHERRERA GRANDA.

C.I. # 0914105028

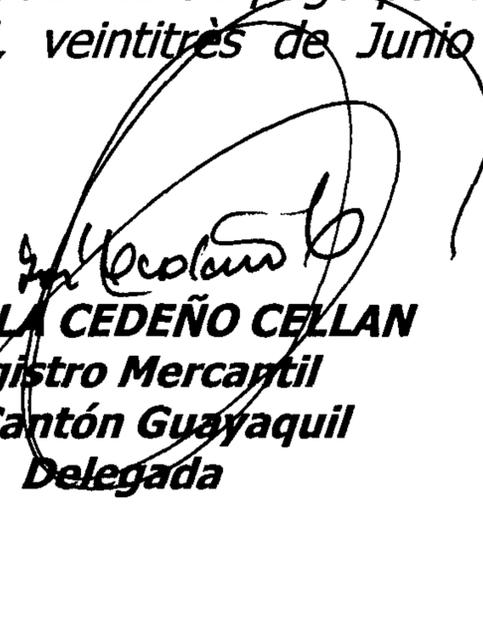
Nacionalidad: Ecuatoriana.

Dirección: Los Rios # 1612 y Padre Solano.

Guayaquil, 28 de Mayo del 2004.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE" C. LTDA.,** a favor de **VERONICA DOLORES PEÑAHERRERA GRANDA,** de fojas **72.760 a 72.762,** Registro Mercantil número **11.246,** Repertorio número **17.606.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintitrés de Junio del dos mil cuatro.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 110366
Legal: Leonardo Stagg
Amanuense-Cómputo: Mercy Caicedo
Depurador: Cecilia Uvidio
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado 